



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE AVILÉS

*ANUNCIO. Rectificación de errores al listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso selectivo: selección por el turno libre de trece plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policía Local: Agente.*

#### Anuncio

Con fecha 29 de agosto de 2018 se ha dictado por la Concejalía Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico la Resolución n.º 5803, en la que se dispone:

*Primero.*—Admitir la subsanación realizada, con fecha 18 de julio, por el Sr. Rubén Martínez Ibáñez con DNI n.º \*\*5576\*\*\* y en consecuencia, declararlo admitido al proceso selectivo por el turno libre de trece plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policía Local: Agente, Grupo/Subgrupo C/C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Avilés del año 2018.

*Segundo.*—Publicar en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, la corrección de errores a la lista definitiva publicada el día 21 de agosto de 2019. Asimismo, publicar dicha corrección en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento de Avilés, y en el Tablón Físico de Anuncios.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Avilés, a 29 de agosto de 2019.—El Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico (por delegación de la Sr. Alcaldesa de 22 de junio de 2019).—Cód. 2019-09176.